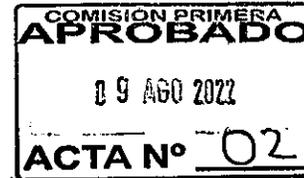




Bogotá, D.C. 08 de agosto de 2022

Debate Control Político # 01

Doctor
JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Presidente Comisión Primera
Cámara de Representantes.



Respetado doctor Wills:

De conformidad con la honrosa designación como integrantes de la subcomisión de Presupuesto en atención del Proyecto de Ley No. 088/2022 Cámara "**Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023**", de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, los suscritos Representantes presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN

Cítese e invítese a las siguientes entidades para que expongan y presenten las observaciones al contenido del Proyecto de Ley en relación con los temas presupuestales de las entidades que representan, en sesiones según lo disponga y organice la Mesa Directiva en sesiones de la Comisión Primera.

Citados:

- Ministro del Interior
- Ministro de Hacienda y Crédito Público,
- Ministro de Justicia y del Derecho,
- Superintendente de Notariado y Registro
- Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado



- Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Director Agencia de Renovación del Territorio,
- Directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Director Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas

Invitados:

- Defensoría del Pueblo Colombia
- Procuraduría General de la Nación,
- Fiscalía General de la Nación,
- Contraloría General de la República,
- Presidente de la Corte Suprema de Justicia, ✓
- Presidente de la Corte Constitucional, ✓
- Presidente del Consejo de Estado, ✓
- Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, ✓
- Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, ✓
- Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición ✓
- Director Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, ✓
- Registraduría Nacional del Estado Civil, ✓
- Presidente Consejo Nacional Electoral, ✓
- Auditoría General de la Republica, ✓
- Presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial ✓
- Director General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN

De los Honorables Representantes,


LUZ MARÍA MUNERA MEDINA -C-
Representante a la Cámara


RUTH AMELIA CAICEDO ROSERO -C-
Representante a la Cámara



DIVALIER SANCHEZ ARANGO
Representante a la Cámara



ÁLVARO LEONEL RUEDA CABALLERO
Representante a la Cámara

ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO
Representante a la Cámara



ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Representante a la Cámara



DIÓGENES QUINTERO AMAYA
Representante a la Cámara

JUAN MANUEL CORTES DUENAS
Representante a la Cámara.

CUESTIONARIO

1. Sírvase informar que planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.

A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

2. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2021 y 2022 de cada una de las entidades que usted dirige.

3. Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento

4. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2023.

5. Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto publico establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.

6. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2021 y lo que va corrido del año 2022, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige (por componentes de funcionamiento e inversión los rubros más importantes).

7. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2021 y 2022 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que Usted regenta.

8. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige, incorporados en el proyecto de Presupuesto del año 2023, indicando uso de los recursos.

9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el proyecto de Presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porqué es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.